

EL VIRREY CONDE DE REVILLAGIGEDO: SEMBLANZA DE UN GOBERNANTE SINGULAR A PARTIR DE SU ARRIBO AL VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA, 1789

PRESENTACIÓN Y PALEOGRAFÍA: AIDÉ RIVERA

La importancia del estudio de un individuo en particular se origina en la trascendencia que este personaje obtuviera en la historia gracias a los hechos o circunstancias que rodearon su vida, así como lo determinante de su papel en los mismos. En el presente caso se trata de dar a conocer la importancia de un documento histórico a través de la persona que lo creó: el segundo conde de Revillagigedo, no sólo virrey de Nueva España sino que, en opinión de varios historiadores, uno de los gobernantes más notables de la historia de México.

Juan Vicente de Güemes Pacheco y Horcasitas y Aguayo, segundo conde de Revillagigedo, nacido en La Habana, fue uno de los pocos virreyes criollos de la Nueva España; pasó por primera vez a México a los siete años, cuando su padre Juan Francisco de Güemes fue nombrado virrey. Hombre con vocación militar, inició su carrera en el mismo virreinato de la Nueva España al ser

nombrado capitán de la guardia de Palacio a los quince años de edad. Una vez finalizado el gobierno de su padre, fue con su familia a vivir a España, en donde continuó con la carrera de armas hasta que ésta se vio afectada por el fallecimiento de su padre. Las disputas familiares por la herencia paterna lo llevaron a abandonar sus responsabilidades en Panamá, a donde había sido enviado para reorganizar y reformar las milicias del istmo, hecho que le granjeó la antipatía del rey Carlos III.¹

La carrera del segundo conde de Revillagigedo se recuperó gracias a la intervención de su amigo el conde Florida-Blanca, quien pudo reintegrarlo a las milicias españolas durante el asedio de los ingleses en la campaña de Gibraltar. Una vez fallecido Carlos III, fue propuesto para el virreinato de Buenos Aires, pero al final se le concedió el de Nueva España.²

Su arribo al puerto de Veracruz se

¹ José Antonio Calderón Quijano, *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, t. 1, Sevilla, Escuela Gráfica Salesiana, 1972, p. 91.

² *Ibid.*, p. 93.

verificó el 9 de agosto de 1789, con una travesía buena y sin novedades, pero fue hasta el 23 de septiembre en que el nuevo virrey anunció su itinerario y su llegada a la capital del reino.

El documento que origina esta presentación (Indiferente Virreinal, caja 2796, exp. 006, 32 fs., Correspondencia de Virreyes) es justamente la carta que Revillagigedo envió al corregidor de México Bernardo Bonavía, informándole que había determinado su fecha de salida de Veracruz el 7 de octubre, por lo tanto calculaba llegar a la ciudad de México el 18 de mismo mes. Incluye en la misiva el itinerario a seguir, dividiendo su viaje en diez jornadas hechas entre los mencionados días 7 y 18 de octubre, y haciendo paradas para descansar, comer y dormir en Plan de Río, Xalapa, Perote, Soto, Jonguitu, la hacienda betlemita Piedras Negras, Apan, San Juan Teotihuacan, Guadalupe y finalmente México.

Su fecha de llegada a la capital produjo malestares en la Audiencia de México porque el 18 de octubre era domingo y, en opinión de Francisco Xavier Gamboa, regente de la Audiencia, iba contra la etiqueta pues en domingo no funcionaban los tribunales. Además, se tenía el mal precedente de que mucha gente faltó a misa durante la entrada del virrey Martín de Mayorga, quien realizó su llegada un domingo de 1779. Ante esto, el virrey Revillagigedo decidió adelantar su

llegada al sábado 17, siempre que la Audiencia y los tribunales no detuvieran sus funciones.³

En el documento se menciona también que la comitiva que acompañaba al nuevo virrey constaba de 50 personas y 70 caballos, incluyendo a la tropa que lo resguardaba, por lo tanto esperaba que las autoridades de los lugares en donde planeaba detenerse tuvieran dispuesto lo necesario para acoger a los viajeros y atender a los caballos, todo lo cual sería costado por el mismo virrey.

Esto es interesante porque el mismo Revillagigedo pedía que no se hicieran gastos ni festejos ningunos a su paso, ya que la situación económica por el invierno de ese entonces no hacía conveniente gastar. Además de dicha situación, estaba la intención de llevar a cabo un decreto emitido el 2 de mayo de 1789, en el que se reducía el número de festividades, pues éstas habían reducido a la mitad los días hábiles en despachos y tribunales, lo cual nos muestra la entrega que este personaje tenía al cumplimiento de su trabajo. Aún así, la entrada a la ciudad del nuevo virrey se verificó con gran pompa, a bordo de un coche inglés tirado de seis caballos adornados con penachos de plumas y dos volantes bien vestidos, causando novedad entre la gente.

El resto del documento -esta presentación retoma sólo tres de las fojas que componen el expediente- es un intercambio

³ *Ibid.*, pp. 94-95.

de información entre las autoridades de la capital y las de los pueblos donde el virrey haría escala, informando sobre los preparativos para recibir a la comitiva y las reparaciones pertinentes a los caminos para el paso de la misma, así como para el uso que de las mismas haría el todavía virrey Manuel Antonio Flores en su salida de la capital hacia el puerto de Veracruz.

Desde el inicio de su período, el conde de Revillagigedo se distinguió por asumir los cargos de virrey, gobernador, capitán general y superintendente de la Real Hacienda; uno de los hechos más famosos ocurridos durante el gobierno de este virrey, fue la investigación del asesinato de Diego Dongo; este personaje era conocido porque fungió como albacea del difunto virrey Antonio María Bucareli y, nueve días después de la llegada del virrey Revillagigedo a la capital, su casa fue asaltada y él y toda su gente de servicio fueron muertos por los asaltantes. Muchos historiadores afirman que Revillagigedo fue quien hizo que la investigación fluyera de forma rápida, de tal manera que un proceso que hubiera tomado meses o incluso años, se resolvió favorablemente en quince días: los culpables fueron localizados y condenados a muerte. Sin embargo, debe tenerse presente que el virrey no debió intervenir personalmente en la investigación, aunque por supuesto debió ejercer la presión suficiente para que ésta corriera de manera que no terminara siendo un caso más acumulado en los archivos de

la Sala del Crimen. De cualquier forma, este hecho se adjudica a la pasión que el virrey aplicaba a todo lo que tuviera relación con el virreinato.

Otra acción importante de Revillagigedo fue su interés de crear un Archivo General de la Nueva España que albergara toda la documentación importante tanto pasada como la que se iba generando, de manera que cualquier expediente estuviera accesible en el momento en que fuera requerido. De la misma forma, propuso cambios en la organización de la Secretaría de Cámara del Virreinato, así como en la Real Hacienda y las intendencias; fomentó el empedrado de calles, el alumbrado público por cuenta del ayuntamiento; se interesó en la educación, la minería, la agricultura y la industria, y en el cuidado y la seguridad de los caminos, entre muchas otras cosas.

Para conocer mejor el trabajo del conde Revillagigedo puede recurrirse a su "Relación reservada del segundo conde de Revillagigedo al marqués de Branciforte del 30 de junio de 1794", la cual es una interesante relación de hechos, análisis y reflexiones sobre el estado de la Nueva España. Como cada virrey, Revillagigedo debió dejar una relación escrita a su sucesor de todo lo realizado durante su gobierno, los problemas presentados, su solución y las propuestas de lo que debía seguirse observando. En el caso de Revillagigedo, su obra supera con mucho la de otros gobernantes, pues abarca todos los aspectos

relacionados con la figura del virrey. En el presente, la obra se ha dividido en cinco temas que son:

1. Presidente de la Audiencia
2. Vice-patrono de la iglesia
3. Gobernador
4. Capitán general
5. Superintendente de la Real Hacienda⁴

Estos temas revelan su actividad como administrador en la Nueva España, así como la situación imperante en el virreinato en cada uno de estos rubros y las soluciones que consideraba pertinentes. En especial, resalta su análisis de las instituciones novohispanas pues indica los vicios en que se incurría y la inutilidad de muchos de ellos. También lamenta las limitaciones que los virreyes tenían como gobernantes, en particular en cuestiones de legislación y la aplicación de la justicia. También

reflexionó sobre las capacidades productivas y económicas de la Nueva España, dando consejos para aprovechar las mismas.

Finalmente, debe mencionarse que la actividad del virrey Revillagigedo no fue bien vista por muchas personas, pues los cambios que iba realizando para mejorar el gobierno y el virreinato de la Nueva España no siempre beneficiaban a todos, en especial a ciertos sectores de poder. Las denuncias levantadas por este grupo llevaron al rey a tomar la decisión de hacerlo entregar el poder en julio para que volviera a España, en donde el Consejo de Indias llevó su juicio de residencia. Revillagigedo murió en Madrid el 2 de mayo de 1799, antes de que terminara el juicio. Sin embargo, al finalizar éste quedó demostrado que las acciones y disposiciones del virrey no habían perjudicado al gobierno, por el contrario, el rey dispuso la redención de la imagen de Revillagigedo, así como el pago de los costos del juicio por parte de la Audiencia que lo acusó. 🏛️

⁴ Ernesto de la Torre Villar, *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*, México, Porrúa, 1991, pp. cxi-cxxii.

(2)

Tengo determinado salir de esta Ciudad para esa Capital el dia 7. de Octubre, y hacer los transitos de mi viage, que constan del adjunto Itinerario, por consiguientemente en ella el 18 del mis.^o a no ocurrir una de aquellas casualidades, que no es posible prever, y que me lo retarden. Y lo aviso à V. para que en esta inteligencia expida las ordenes convenientes à las Justicias de su Jurisdiccion comprehendidas en la expresada ruta, à fin de q.^e en los parages donde he de parar, haya los viveres suficientes para toda mi Comitiva, que consistirà sobre poco mas ó menos de 50. Personas, inclusa la tropa que me acompaña, y correspondiente Provision de Forrage para la Caballeria comprehendidas tambien las de la citada tropa, en el concepto de que todo se hà de pagar por mi parte à los precios convenientes

Tengo determinado salir de esta ciudad para esa capital el día 7 de octubre y hacer los tránsitos de mi viaje, que constan del adjunto ytinero; por consiguiente entraré en ella el 18 del mismo a no ocurrir una de aquellas casualidades, que no es posible prever, y que me lo retarden. Y lo aviso a vuestra señoría para que en esta inteligencia expida las órdenes convenientes à las justicias de su jurisdicción comprendidas en la expresada ruta, a fin de que en los parages donde he de parar, haya los víveres suficientes para toda mi comitiva, que contará sobre poco más o menos de 50 personas, inclusa la tropa que me acompaña, y correspondiente provisión de forrage para setenta caballerías comprendidas también las de la citada tropa, en el concepto de que todo se hà de pagar por mi parte a lo precios cor-
[rientes

encargando V. S. á dichas Tuticias, que
por ellas, sus Pueblos, Comunidades, ni Par-
ticulares, no se haga gasto, obsequio, ni
festejo alguno, porq. además de haber
motivos justos para impedirlo, la mala
estacion actual de Invierno no lo per-
mite, y otras fundadas razones me pre-
cisan á prevenirlo.

Dios Gué á V. S. m. D. de Peracuz 28.
de Setiem. de 1789.

El Conde de Penilla
López

Dr. D. Bernardo Benavente.

Benavente

encargando vuestra señoría a dichas justicias, que por ellas, sus pueblos, o comunidades, ni partitulares, no se haga gasto, obsequio, ni festejo alguno, porque además de haber motivos justos para impedirlo, la mala estación actual de ynvierno no lo permite, y estas fundadas razones me precisan à prevenirlo.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Veracruz 23 de setiembre de 1789.

El Conde de Revillagigedo.

Señor don Bernardo Bonavia

México

Itinerario que he determinado seguir en mi Viage desde
Vera Cruz á Mexico.

Dias	Jornad.	Mes de Octubre	Leguas
7.....	1 ^a	De Vera Cruz á comer, y dormir en el Plan del Rio, haciendo un corto descanso en la Rinconada hasta donde hay 10 Leg. ^o p. ^o dar un pienso al Ganado.....	15 ^o
8.....	2 ^a	Del Plan del Rio á comer, y dormir en Xalapa.....	7 ^o
9.....	Descanso.	
10.....	3 ^a	De Xalapa á comer, y dormir en Perote haciendo un corto descanso en las Vigas hasta donde hay cinco Leg. ^o p. ^o dar un pienso al Ganado.....	10 ^o
11.....	Descanso.	
12.....	4 ^a	De Perote á comer, y dormir en Soto.....	7 ^o
13.....	5 ^a	De Soto á comer, y dormir en Tenquiritu.....	5 ^o
14.....	6 ^a	De Tenquiritu á comer, y dormir en la Haza de los Belemitas llamada Piedras Negras, haciendo un corto descanso en S. ^o Diego hasta donde hai 5 Leg. ^o p. ^o dar un pienso al Ganado.....	8 ^o
15.....	7 ^a	De Piedras Negras á comer, y dormir en Apan haciendo un corto descanso en Buena vista hasta donde hay 4 Leg. ^o p. ^o dar un pienso al Ganado.....	9 ^o
16.....	8 ^a	De Apan á comer, y dormir en S. ^o Juan Teotihuacan, haciendo un corto descanso en Otumba hasta donde hai 6 Leg. ^o p. ^o dar un pienso al Ganado.....	8 ^o
17.....	9 ^a	De S. ^o Juan Teotihuacan á Guadalupe á comer, y dormir.....	6 ^o
18.....	10 ^a	De Guadalupe á Mexico.....	11 ^o

76^o

Ytinerario que hè determinado seguir en mi viaje desde
Vera Cruz à Mexico.

Días	Jornadas	Mes de Octubre	Leguas
7	1ª.	De Vera Cruz á comér, y dormir en el plan del Río, haciendo un corto descanso en la Rinconada hasta donde hay diez leguas para dar un pienso al ganado	15
8	2ª.	Dél plan del Río á comer, y dormir en Xalapa	7
9		Descanso	
10	3ª.	De Xalapa á comer, y dormir en Perote haciendo un corto descanso en las Vigas hasta donde hay cinco leguas para dar un pienso al ganado.	10
11		Descanso	
12	4ª.	De Perote á comer, y dormir en Soto	7
13	5ª.	De Soto á comer, y dormir en Jonguitu	5
14	6ª.	De Jonguitu á comér, y dormir en la hacienda de los Belemitas llamada Piedras Negras, haciendo un corto descanso en San Diego hasta donde hai cinco leguas para dar un pienso al ganado	8
15	7ª.	De Piedras Negras á comér, y dormir en Apan, haciendo un corto descanso en Buena Vista hasta donde hay cuatro leguas para dar un pienso al ganado	9
16	8ª.	De Apan á comér y dormir en San Juan Teotihuacan, haciendo un corto descanso en Otumba hasta donde hay seis leguas para dar un pienso al ganado	8
17	9ª.	De San Juan Teotihuacan á Guadalupe á comér, y dormir	6
18	10	De Guadalupe á Mexico	1
			76

